

AGRICOLA VIVERO AGRIVIVE S.A.

Dirección: Ciudadela Bellavista Mds. 15 Solar 17

Teléfono: 593-04-200398

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA VIVERO AGRIVIVE S.A.,

CELEBRADA EL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Guayaquil, a los veinte días de Febrero del dos mil diecinueve, a las veinte horas en una oficina ubicada en la ciudadela Bellavista Mds. 15 Solar 17, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía AGRICOLA VIVERO AGRIVIVE S.A., Señor Gustavo Peralta Rambo, propietario de tres mil setecientos cincuenta acciones; Andrés Peralta Rambo propietario de tres mil setecientos cincuenta acciones; Ricardo Peralta Benítez, propietario de once mil doscientas cincuenta acciones; La Junta de accionistas esta representada con mas del 50% de accionistas; Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía, se encuentra pagado en su totalidad asciende a la suma de un mil dólares. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL con el objeto de conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día: **Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados por El Presidente de la Cia.** Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Ing. Andrés Peralta Rambo y actuando como secretario el Gerente General el Señor Ing. Ricardo Peralta Benítez.- El Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2018. El Presidente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el Estado de Situación Financiera por el año que ha terminado el 31 de Diciembre del 2018, que según el informe de comisario la Cia. Presenta en los Estados de Resultados integrales una utilidad neta de \$ 831.25 - toma la palabra la accionista Sr. Gustavo Peralta y pide el estado de liquidez de la Cia., por lo que el presidente pide al secretario que les el saldo de la cuenta Efectivo y equivalente al efectivo - el secretario manifiesta que el saldo en efectivo es de \$ 13.518,94. Razón por la cual pone a consideración de la Junta de Accionistas dicho documento para su estudio y aprobación. La Junta de Accionistas luego de examinar y estudiar dicho documento y los Estados Financieros lo aprueba en forma unánime. De igual manera con los Estados Financieros dejando constancia que las utilidades se sigan acumulando para futuras capitalizaciones. Habiéndose conocido y resuelto el único punto de materia y objeto de esta reunión. El Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de lo cual se reinstita la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaría y se lo aprueba por mayoría, con lo cual se da por terminada la reunión a la veintihora del día veinte de Febrero del dos mil diecinueve, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con el secretario que certifica:

PRESIDENTE

Andrés Peralta Rambo

SECRETARIO

Ricardo Peralta Benítez